



TRINIDAD MARTINEZ MARTINEZ, TÉCNICO DE SALUD PÚBLICA DEL SERVICIO DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y ZONOSIS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA Y ADICCIONES, DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA REGIÓN DE MURCIA.

CERTIFICA:

Que según los expedientes obrantes en los archivos del Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos de este Servicio (**R.G.S.E.A.A.**), la industria propiedad de la razón social **MURCIANA DE HERBORISTERIA, S.A.L.**, sita en **CALLE MAR MEDITERRANEO, 6, COBATILLAS (MURCIA-ESPAÑA)**, figura inscrita con el número **21-029391-MU** con la Autorización Sanitaria para las categorías y actividades de **DISTRIBUCIÓN E IMPORTADOR DE SEMILLAS Y PRODUCTOS DE ORIGEN VEGETAL SECOS/DESECADOS/DESHIDRATADOS**, con el número **24-00651-MU** con la Autorización Sanitaria para las categorías y actividades de **FABRICACIÓN O ELABORACIÓN O TRANSFORMACIÓN E IMPORTACIÓN DE CONDIMENTOS Y ESPECIAS** y con el número **25-01235-MU** con la Autorización Sanitaria para las categorías y actividades de **FABRICACIÓN O ELABORACIÓN O TRANSFORMACIÓN E IMPORTACIÓN DE OTRAS ESPECIES VEGETALES PARA INFUSIONES**.

El control oficial ha emitido informe favorable sobre esta empresa relativa a las buenas prácticas de fabricación; tiene programa de autocontrol instaurado (APPCC) y verificado por la Autoridad Sanitaria, en base al cual, los productos fabricados están autorizados para su libre venta y consumo en todo el territorio de la Unión Europea y exportación.

Y para que conste ante quien proceda y a petición de la empresa, expido y firmo el presente certificado en Murcia (España), a treinta y uno de enero de dos mil diecisiete.

